



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

05 ABR. 2017

VISTO:

Las notas CUDAP N° 6811/16 y 6809/16 sobre las solicitudes de reincorporación del profesor Walter Cristian Lienqueo a la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Ciencias Sociales, sede Trelew, presentadas por la Prosecretaria de Posgrado, Dra. Dora Beatriz Neumann, y;

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes se encuadran en el marco del "Programa de reincorporación de Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales" avalado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el profesor mencionado en el Visto, lo han solicitado expresamente.

Que la Directora de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales, Dra. Silvia Contín ha verificado la situación de cada uno de ellos.

Que los mismos están en condiciones de ser reincorporados;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión ordinaria del Cuerpo los días 14 y 15 de marzo ppdos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

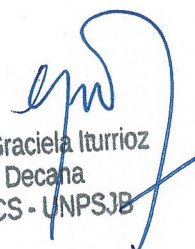
RESUELVE:

Art.1º) Reincorporar al Programa de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Ciencias Sociales, sede Trelew al profesor:
Walter Cristian Lienqueo (DNI N° 23709452).

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 188 - 17
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB